

## En este número:

### Buenas prácticas de RRHH

*Facilitar la diversidad cultural y religiosa* . . . . . 2

### Soluciones paso a paso

*Cómo debe actuar su empresa si sus trabajadores convocan una huelga* . . . . . 4

### Caso práctico

*Cómo evitar que un contrato temporal se convierta en indefinido (en contra de su voluntad)* . . . . . 5

### Visto para sentencia

*Entregar un curriculum falso es motivo de despido* . . . . . 8

### Trabajadores de vacaciones

*¿Cuál es el contrato más adecuado para sustituirles?* . . . . . 11

### Entrevista con...

*Elena Dinesen, Directora de RRHH de Microsoft* . . . . . 12

## Archivo online de documentos

### Servicio gratuito exclusivo para Suscriptores

Obtenga y descargue desde su ordenador modelos de escritos y cartas, cláusulas, checklists, hojas de cálculo... de aplicación inmediata.

[www.asesoriza.com](http://www.asesoriza.com)



## Retenciones de IRPF

### Cómo aplicar la deducción de los 400 euros en las nóminas de sus trabajadores

El Gobierno ha trasladado a las empresas la aplicación de su promesa electoral de devolver 400 euros cada año a los contribuyentes durante esta legislatura; de esta forma, las empresas actuarán como intermediarias entre la Agencia Tributaria y los trabajadores por cuenta ajena.

Los 400 euros son en realidad una deducción en la cuota líquida del Impuesto sobre la Renta del ejercicio 2008 (que se declara en 2009); y de lo que ahora se trata es de que los beneficiarios de esa deducción no tengan que esperar a presentar sus declaraciones del IRPF de 2008 para ver sus efectos, sino que la perciban ya disminuyéndola de las retenciones que se les hagan mensualmente desde junio hasta final de este año (RD 861/2008; BOE de 24.05.08).

(sigue en página 6)

### Gastos de viaje: cómo evitar excesos y reducir costes

Reducir gastos de viaje no es sólo cuestión de apretarse el cinturón. La primera medida de ahorro consiste en diseñar una adecuada política de viajes y que sea bien conocida por todos. Esto permite no sólo ahorrar en gastos directos (hoteles, transporte y comidas) sino también en la gestión administrativa de esos viajes, un desagüe por el que se escapan muchos euros al año.

Una buena política de viajes debe contener los siguientes puntos: implementación y responsabilidad, autorización y aprobación del viaje, normas en viajes aéreos, alquiler de coches, reembolso de gastos (alojamiento, comida, etc.) e informe de gastos.

(sigue en página 9)

### Cómo reclamar al Fogasa el 40% de la indemnización en un despido objetivo

Si su empresa tiene menos de 25 trabajadores y necesita amortizar puestos de trabajo por razones económicas, técnicas, organizativas o de producción (en definitiva, para organizar mejor los recursos), puede solicitar al Fogasa que se haga cargo a fondo perdido del 40% de la indemnización que les corresponde a sus trabajadores. Si su empresa tiene liquidez, primero deberá adelantar al trabajador toda la indemnización y luego reclamar el 40% al Fogasa, pero si no la tiene, es el trabajador quien solicita directamente ese 40%. Le explicamos cómo hacerlo.

(sigue en página 3)

# Boletín de Suscripción



Envíenos este boletín al FAX:  
**914 170 054**

**Sí, quiero suscribirme al boletín PractiLetter Laboral**

## Mi Suscripción incluye:

1. **11 ejemplares de PractiLetter Laboral durante un año.**
2. **Acceso exclusivo al Archivo Online de Documentos de PractiLetter Laboral.**
3. **Servicio de e-Alertas:** con las noticias laborales más relevantes directamente en mi e-mail.
4. **Servicio de "Recetas anti-crisis":** 2 veces a la semana en mi correo electrónico ideas contra la crisis.

## De Regalo:

- El Informe "**126 consejos clave para enfrentarse a la situación actual**" que le enviaremos a su dirección de correo electrónico.

Nombre y apellidos: .....  
Empresa: ..... CIF / NIF: .....  
Dirección: ..... Teléfono: .....  
Ciudad / Provincia: ..... Código Postal: .....  
E-mail (letra muy clara): ..... Firma: .....

**Periodo de Suscripción:**  UN AÑO por sólo **136 euros\*** (IVA y gastos de envío incluidos)  
 DOS AÑOS por sólo **245 euros\*** (IVA y gastos de envío incluidos)

## Forma de Pago:

- Contrafactura.** Junto con el primer ejemplar de PractiLetter Laboral recibirá la factura, en la que encontrará varias modalidades de pago.
- Domiciliación bancaria.** Carguen en mi cuenta el recibo de 136 euros correspondiente a una suscripción anual o de 245 euros correspondiente a una suscripción por dos años.

**Banco o Caja:** ..... **CCC:** .....

**Titular de la cuenta:** .....

- Pago fraccionado anti-crisis:** Si usted domicilia el pago, puede fraccionar sin recargo su suscripción por un año en **4 cuotas mensuales de 34 euros** cada una, y su suscripción por dos años en **8 cuotas mensuales de 30,62 euros** cada una.

WPLL

\* Precios vigentes en mayo de 2009

**Protección de Datos:** Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos solicitados pasarán a formar parte de un fichero titularidad de Global Publishers España, S.L. con domicilio en C/Capitán Haya, 35, 28020 con el único fin de de enviarle y ofrecerle información, productos y servicios de interés para usted editados por Global Publishers España. Global Publisher España como responsable del tratamiento, le garantiza que sus datos nunca van ser cedidos a terceros. En cualquier momento podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos mediante una comunicación por escrito a la siguiente dirección:., C/Capitán Haya, 35, 28020 Madrid. Tfno: 914 170 615. Fax: 914 170 054 . e-mail: [info@global-es.net](mailto:info@global-es.net)